

Se elabora el *Informe de fin de gestión*, de conformidad con la normativa interna vigente en el Conglomerado Financiero BCR, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley n.° 8292 *Ley general de control interno*

Nota: Si requiere más espacio, puede utilizar hojas adicionales identificándolas bajo una numeración consecutiva y con una referencia hacia al ítem.

Dirigido a: Asamblea de Accionistas y Junta Directiva de BCR Valores

Fecha del informe: 22 febrero 2024

Nombre del funcionario: Gina Carvajal Vega

Nombre del puesto: Vocal Junta Directiva

Unidad ejecutora: 430

Periodo de gestión: 6 de julio 2021 al 30 mayo 2023 y luego del 30 mayo 2023 al 31 de junio del 2023

1- **Presentación:** En el siguiente espacio realice un resumen ejecutivo sobre el contenido del informe.

En el siguiente informe se resumen los principales resultados tanto financieros como de gestión de la entidad BCR Valores, los cuales estarán enmarcados en el análisis del entorno económico, legal y de la competencia que ha enfrentado la empresa durante este periodo. Así mismo, se detalla el conjunto de proyectos realizados durante el periodo de mi gestión así como el estado de los que continúan en marcha.

El desempeño de la sociedad en el entorno de la competencia ha sido satisfactorio, sin embargo ha sido retador. BCR Valores es uno de los principales participantes en su ramo y ha demostrado tener indicadores competitivos que se encuentran dentro del apetito de riesgo definido por el organo de dirección. En relación con los proyectos que se han ejecutado, sin duda los de transformación digital serán los que permitan a la entidad mantenerse en el mercado y seguir manteniendose en la posicion de liderazgo que hoy tiene.

Es importante mencionar que a la fecha de realización de este informe, las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República han sido cumplidas según corresponde. De la misma forma, han sido atendidas las consultas, así como los requerimientos que han surgido, por lo cual no existen asuntos pendientes con este órgano.

Los compromisos tanto con la auditoría interna, como las externas están atendidos por parte de la administración, así mismo no existen recomendaciones pendientes de cumplir que la auditoría interna hubiese realizado a la Junta Directiva

Por último, las disposiciones giradas por órganos externos tales como la SUGEVAL y Bolsa Nacional de valores han sido cumplidas según corresponde. De la misma forma, han sido atendidas las consultas, visitas de fiscalización y supervisión, así como las recomendaciones que han surgido por lo cual no existen asuntos pendientes con órganos reguladores.

2- Refierase a la labor sustantiva de la institución o unidad ejecutora a su cargo según corresponda.

BCR Valores es una subsidiaria del Conglomerado del Banco de Costa Rica que se dedica a la intermediación bursátil. Los servicios que brinda se encuentran enmarcados en el artículo 56 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y en el Reglamento de Intermediarios y Actividades Conexas. Específicamente gestión de carteras de inversión, ejecución con y sin asesoría para terceros y gestión de cartera propia.

El marco general de los proyectos se basó en la búsqueda de la transformación digital, la cual se aprobó una estrategia en el mes febrero 2020, bajo cuatro focos de acción, Canales electrónicos, Cultura digital, Eficiencia operativa y Analítica; para el año 2022 y 2023 se reflejan resultados positivos en proyectos que tienen impacto directo sobre el modo de trabajo en hacer y transformar el negocio, sacando tiempo de las funciones operativas, lo anterior acompañado de lograr una mejor experiencia al cliente desde la propuesta de valor de BCR Valores.

Por otro lado, BCR Valores ha demostrado estar enfocado en implementar un modelo de triple utilidad en sus negocios llevando a cabo acciones en la s tres dimensiones: economica, social y ambiental. Todo lo anterior apalancado en el sistema de gestión de calidad basado en la Norma ISO 9001-2015 que han venido fortaleciendo con los años y madurando a la luz de este modelo de gestión

En relación con la función sustantiva de riesgo La gestión de riesgos en BCR Valores ha venido en un proceso de madurez y de profundización muy notoria acompañado de la evolución de la normativa externa en este tema, pero muy impulsado del desarrollo interno del Conglomerado Financiero BCR. La sinergia que se ha desarrollado entre los miembros del Conglomerado Financiero BCR ha permitido que BCR Valores ostente hoy por hoy una gestión de riesgos saludable y apegada a principios y prácticas internacionales.

La visión que se ha establecido en el tema de riesgos es generar una gestión técnica en materia de riesgos bursátiles que garantice:

- la creación y protección de valor,
- la generación de información y metodologías de cuantificación de riesgos de las actividades y operaciones bursátiles,
- que propicie una cultura de riesgos
- una asesoría de calidad que ofrezca insumos necesarios para la toma de decisiones equilibradas entre el riesgo y la rentabilidad
- que genere sinergias en la gestión del riesgo con el Conglomerado BCR.

Se han establecido objetivos estratégicos de la gestión de riesgos son:

1. Fortalecer la cultura de gestión de Riesgo en todos los niveles del CFBCR.
2. Consolidar la gestión integral de riesgo en el CFBCR
3. Proporcionar información significativa, relevante, veraz y precisa y oportuna.
4. Optimizar el proceso de gestión de riesgo incentivando la analítica de datos y toma de decisiones con visión prospectiva.

En el marco de gobierno corporativo del Conglomerado Financiero BCR, BCR Valores cuenta dentro de su estructura con la Jefatura de Riesgos y Control Normativo, la cual tiene una dependencia directa de la Junta Directiva de BCR Valores. Adicionalmente, se tiene un Comité Corporativo de Riesgos

Para los indicadores anteriormente mencionados se establecen niveles de apetito y tolerancia. Si los indicadores sobre pasan los niveles deseables se han tomado medidas para retornar a los niveles de apetito, las cuales han sido presentadas y conocidas por la Junta Directiva de BCR Valores.

Se generan pruebas con escenarios de tensión para determinar la solidez del capital de BCR Valores a la luz de los impactos en los indicadores de riesgos que generan requerimientos de capital. Estos escenarios se refuerzan con simulacros de liquidez que son engendrados con un alcance conglomerado, los mismos han sido favorables para los objetivos de BCR Valores, además han generado planes de acción para la atención de posibles situaciones de iliquidez. Para la gestión de riesgo de crédito se genera un proceso a nivel conglomerado de Evaluación de los emisores que serían sujetos a inversión en el conglomerado. El mismo consiste en evaluar mediante una metodología de dos capas la salud financiera de los emisores. La primer capa o fase es una evaluación cuantitativa donde se obtiene una calificación y la segunda capa o fase es un análisis más cualitativo y de análisis de variables financieras de los emisores. Es importante anotar que dentro de la metodología de aprobación de emisores se están incluyendo aspectos sociales/ambientales, lo cual podría estimular la inversión en emisores o instrumentos que tengan fines ambientales o sociales.

En el proceso de gestión de riesgos no financieros se ejecutan talleres de valoración de riesgos operativos a todos los procesos que conforman el mapa de procesos de BCR Valores y se basan en una metodología apegada a la Norma ISO 3100 donde se da identificación, valoración y análisis. Otro de los riesgos relevantes es el riesgo estratégico, dado el impacto a los ingresos y el patrimonio de una organización que podría surgir de las decisiones adversas de negocios, la aplicación indebida de las decisiones, o la falta de capacidad de respuesta a los cambios de la industria en la que se opera, dicha valoración se ha hecho anualmente en BCR Valores.

Se generan evaluaciones de cumplimiento normativo para mitigar riesgos legales y en conjunto con riesgos del Banco de Costa Rica se gestiona el riesgo legal, en las vertientes de cumplimiento de contratos, litigios y cumplimiento de las normas.

En relación con la situación financiera de la sociedad ha mostrado resultados positivos a lo largo del periodo de gestión, logrando consolidar una sociedad con una sólida estructura financiera y mantener una posición importante en el mercado en comparación con sus competidores. Nuestra principal fuente de ingresos constituida por las comisiones bursátiles se ha mantenido en niveles aceptables, que, en combinación con la adecuada gestión y control del gasto, han permitido generar los resultados financieros esperados para la sociedad y el Conglomerado BCR.

En el caso de la utilidad neta, para el periodo 2022, la disminución de esta fue 61%, mientras que el 2023 ha caído 83% (esto es a mayo 23) con respecto al mismo periodo del año anterior producto sobre todo de las altas tasas de financiamiento en el mercado de recompras, la apreciación del tipo de cambio y la situación de los fondos inmobiliarios.

Dentro de los indicadores financieros más importantes destaca la rentabilidad sobre el patrimonio, cuyos resultados reflejan el cierre del 2022 y lo que se lleva a la fecha de cierre del mes de mayo 23, 7% y 3%, mientras que la eficiencia operativa para los mismos periodos se situó en 58% y 76% respectivamente.

El resultado financiero neto también ha mostrado afectación importante de un año a otro debido al aumento de los costos financieros. Debido a lo anterior, la afectación en la utilidad ha sido relevante dada la contribución histórica de un alto porcentaje a los ingresos totales de la sociedad.

La rentabilidad anualizada de la cartera cerró en 12,7% al final del periodos 2022 mientras que al cierre de mayo 2023 muestra un 4,8% de rentabilidad.

Como se puede observar, todos estos datos e indicadores, muestran que si bien es cierto nos mantenemos en una posición competitiva, de un periodo a otro hemos enfrentado retos importantes sobretodo de origen externo, lo cual también es refleja que la gestión tanto administrativa como financiera que se ha llevado a cabo en la sociedad en los últimos años, también ha permitido contrarrestar de buena forma los efectos negativos que la pandemia por Covid-19 a causado en la economía no solo nacional, sino mundial.

A nivel de posicionamiento en el mercado, desde el punto de vista financiero, nos hemos mantenido siempre entres los tres o cuatro primeros lugares del mercado, a pesar de contar con un patrimonio menor a la de otros competidores. En cuanto al manejo y control del gasto, este ha estado siempre apegado a lo que establecen los lineamientos de la Contraloría General de la República, y la ejecución de los gastos se ha mantenido dentro de lo permitido por el ente Contralor y aprobado mediante las modificaciones presupuestarias, los presupuestos ordinarios y extraordinarios.

Las auditorias financieras externas no han revelado en estos periodos, asuntos delicados o de importancia que puedan tener efecto o impacto negativo para la sociedad, el Conglomerado, nuestros clientes, o público en general. No ha habido ajustes de auditoría de importancia a nivel de cuentas de balance o resultados y la opinión del auditor siempre se ha mantenido sin salvedades.

3- Indique los cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad ejecutora a su cargo.

El mercado financiero y bursátil es muy dinámico, dependiente de los cambios de entorno económico, y sujeto a constantes cambios en el ámbito regulatorio. Con excepción del Reglamento de Intermediarios y actividades complementarias publicado en Junio del 2016, la normativa que rige el mercado de valores no ha tenido una reforma significativa en los ultimos años.

Por otro lado, menciono acá algunos proyectos o Leyes que están siendo de impacto actualmente: la Ley del empleo público y los que seguidamente detallamos por ser de impacto directo en el mercado de valores.

Proyecto de ley 21679: Ley para darle carácter de título ejecutivo a la factura electrónica y constituirarla en valor negociable.

Objetivo: Habilitar la posibilidad de que las facturas electrónicas puedan negociarse en bolsa, lo cual representa no solo una nueva oportunidad de negocio para la Bolsa y puestos de bolsa, sino que además es una forma mediante la cual el mercado puede apoyar a las PYMES y la reactivación económica.

Proyecto de ley 22160: Ley para potenciar el financiamiento e inversión para el desarrollo sostenible mediante el uso de valores de oferta pública temáticos.

Objetivo: Promover las emisiones temáticas tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda, de manera que el mercado sea un actor relevante en el desarrollo sostenible del país.

IReplantea el incentivo fiscal. Incentivo va dirigido a los emisores y no a inversionistas.

Corresponde a un crédito fiscal en el impuesto sobre la renta, equivalente a un 5% del monto total de los intereses pagados en efectivo a sus inversionistas durante el período fiscal.

Indica que el crédito del 5% es equivalente a un tercio de los intereses pagados, ya que la tasa del impuesto es de un 15% sobre éstos.

Mas recientemente la Ley para la Gestión de la Deuda Publica que será discutida en la Asamblea Legislativa y que para el puesto de bolsa podría representar una amenaza en cuanto se pretende eliminar el principio de desconcentración del mercado.

4- Refierase al estado de la autoevaluación del sistema de control interno de la Institución o de la unidad ejecutora a su cargo al inicio y al final de su gestión.

Como parte de lo dispuesto en el artículo 17 –inciso b- de la Ley General de Control Interno Nro. 8292 (LCI) donde se establece la obligación a los entes y órganos sujetos a la fiscalización de la Contraloría General de la República de realizar, por lo menos una vez al año, las autoevaluaciones que conduzcan al perfeccionamiento de sus propios sistemas de control interno; BCR Valores S.A., ha aplicado anualmente las respectivas autoevaluaciones a su Sistema de Control Interno, con el fin de detectar cualquier desvío que aleje a la organización del cumplimiento de sus objetivos y de formular e implantar las mejoras necesarias. Una vez aplicada la autoevaluación anual el puntaje final, el nivel de madurez del Sistema de Control Interno podía clasificarse en incipiente, novato, competente, diestro y experto. De esta autoevaluación BCR Valores S.A. obtuvo una nota general de un 95% por lo que el nivel de madurez se clasificó como Experto.

Para 2023, se está aplicando nuevamente la autoevaluación bajo el Modelo de Madurez emitido por la Contraloría General de la República y además se está trabajando en atender no solo las observaciones de los años anteriores sino que se elaboró un plan basado en la metodología COSO para lograr mejorar nuestro nivel de madurez.

5- Indique las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno

Para el cierre del 2022, BCR Valores aplicó la autoevaluación de control interno del año 2022 y revisó los planes del 2021 para asegurar el avance de los planes propuestos y del robustecimiento del sistema. A nivel de calificación del modelo de madurez se alcanzó un nivel experto. en todas las perspectivas y se ejecutaron planes de acción relacionados con conscientización, conductas éticas y revisión de procesos.

Para el año 2023 la administración de la sociedad planteo un Plan de Control interno basado en las normas COSO.

Con base en los requerimientos del Modelo COSO, ha estado aplicando durante el año de manera bimensual con el apoyo de los jefes de oficina.

Las muestras de información son sobre clientes, operaciones, minutas, informes, expedientes, asesorías, consultas, reportes, etc y se pretender verificar Verificar la eficacia de los planes de acción propuesto para mitigar los riesgos cuyo riesgo residual sea alto. Dar seguimiento a los compromisos adquiridos por la Administración con los entes supervisores y auditoría interna para verificar el cumplimiento de los planes de acción propuestos de manera oportuna.

DUrante el año se estará aplicando la autoevaluación de Control Interno y realizará un seguimiento al cumplimiento de los planes propuestos en el 2022. Se Coordinará una capacitación para todo el personal en materia de ética y Aplicar un diagnóstico de Control Interno, basado en el modelo COSO para identificar debilidades en el Sistema de Control Interno de BCR Valores de cara a lo establecido en ese modelo y establecer un respectivo plan de acción.

6- Refierase a los principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad ejecutora a su cargo.

A pesar de la coyuntura económica de incremento de tasas de interés que ha provocado una disminución del margen financiero de la cartera propia y poca rotación de los portafolios de los clientes que conlleva poco nivel de gestión de comisiones, BCR Valores ha logrado generar rentabilidad acorde al mercado y desarrollar otro tipo de negocios que permitan diversificar la gama de alternativas para los clientes, tales como: Stratic o gestión de carteras individuales y la emisión de valores sostenibles en donde se ha trabajado de forma que se pueda ofrecer a clientes otras posibilidades para diversificar sus portafolios.

También el avance en la estrategia de transformación Digital ha sido clave para que los servicios anteriores estén apoyados en herramientas innovadoras y de fácil acceso. La puesta en producción del sitio privado permite a los inversionistas diariamente el estado de sus inversiones y el crecimiento de su patrimonio.

Como ultimo punto a destacar es el impulso que ha dado la organización al tema de sostenibilidad no solo a través de su estrategia interna sino al explorar opciones de hacerlo con emisores del mercado de valores. Los próximos años serán claves para lograr resultados más sólidos en esta área.

7- Indique el estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad ejecutora a su cargo, existentes al inicio de su gestión y de los que deja pendientes de concluir.

En relación con el seguimiento del Plan estratégico se tiene lo siguiente en relación con los objetivos más importantes:

Objetivo estratégico: Apoyar el desarrollo sostenible del país. El avance de este objetivo es lograr los resultados financieros presupuestados, los cuales se han evolucionado de manera no tan satisfactoria (alcance al mes de junio de un 71%), producto de la coyuntura económica de incremento de tasas de interés ha provocado una disminución del margen financiero de la cartera propia y poca rotación de los portafolios de los clientes que conlleva poco nivel de gestión de comisiones, sin embargo, se continúa buscando una mayor eficiencia operativa en la automatización de los procesos (cronogramas al 90% en la ejecución), que han avanzado en los diferentes planes acción que se abordan desde los cuatro focos de la estrategia de transformación digital, cultura, canales electrónicos, eficiencia operativa y analítica. La aplicación de la norma ISO 9001:2015 en nuestro sistema de gestión de calidad permite identificar acciones que fortalezcan la mejora continua dentro de los procesos de BCR Valores. Uno de los procesos con mayor alcance es el de proyectos los cuales se han desarrollan en su totalidad bajo la metodología Scrum y con una capacitación integral a nivel de todos los colaboradores de BCR Valores.

Objetivo estratégico: Fortalecer la solidez financiera del conglomerado. Uno de los objetivos principales de BCR Valores es el crecer el patrimonio de nuestros clientes (3.01% colones y 1.01% dólares), durante el primer trimestre del año 2023 el fortalecer las herramientas de gestión comercial fue el foco de trabajo tanto en la Propuesta de Negocio, Informe de asesoría y la personalización de nuestro sitio privado, buscando la generación de nuevos negocios en un apoyo integral en el desarrollo del mercado de valores por medio de la estructuración y colocación de emisiones. Abordando toda nuestra gestión bajo un enfoque de triple utilidad, continuando con las iniciativas tanto en la parte social, ambiental y de Gobernanza, logrando en el primer semestre diferentes estrellas en el esquema de Bandera Azul, Educación Financiera y Carbono Neutralidad. Sin embargo, el crecimiento del patrimonio de nuestros clientes se ha visto afectado por la coyuntura de incremento de tasas de interés, reflejada en el año 2022, reflejando una afectación directa tanto en la disminución en la valoración a precios de mercado del portafolio, como la postergación en la toma de decisiones de por la incertidumbre en el mercado en general, profundizada por el cambio estructural de los Fondos Inmobiliarios que refleja una disminución en el dividendo y en consecuencia la valoración de precios de mercado.

8- Refiérase a la administración de los recursos financieros asignados a la institución o a la unidad ejecutora a su cargo durante su gestión.

Con base en la información que la administración suministra mensualmente a la Junta Directiva donde se analiza la situación financiera de la sociedad, se han realizado las revisiones necesarias y suficientes que han permitido validar la veracidad de la información financiera contable, sin que se haya detectado posibles inconsistencias en dicha información.

9- Si lo estima necesario, brinde algunas sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad ejecutora a su cargo.

BCR Valores es una entidad que se ha desempeñado con liderazgo en la industria que se desempeña durante años.

Actualmente enfrenta retos relevantes tanto externos como internos que debe enfrentar con nuevas ideas, con productos innovadores que permitan ofrecer a los inversionistas motivos para invertir su dinero.

Aprovechar las tendencias de transformación digital y de sostenibilidad resultan oportunidades claves en este sector.

10- Si lo considera necesario, emita algunas observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a su criterio, la Institución o la unidad ejecutora enfrenta o debería aprovechar.

Existen algunos proyectos de Ley que serán de impacto en los meses o años siguientes: los relacionados a la Ley del Manejo de las finanzas públicas y otras de carácter fiscal que podrían ser de impacto directo en el mercado de valores.

Además la iniciativa del Ministerio de Hacienda y la Bolsa Nacional de Valores para implementar la Figura de creadores de mercado podría ser una oportunidad a nivel país de gran valor para el mercado y para las finanzas públicas.

La crisis que vive el Conglomerado en relación con la situación de los fondos inmobiliarios es de crucial importancia atenderla para asegurar el buen desempeño de la entidad en los años futuros.

11- Refierase al estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

Es importante mencionar que a la fecha de realización de este informe, las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República han sido cumplidas según corresponde. De la misma forma, han sido atendidas las consultas, así como los requerimientos que han surgido, por lo cual no existen asuntos pendientes con este órgano.

12- Refierase al estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo.

Por último, las disposiciones giradas por órganos externos tales como la SUGEVAL y Bolsa Nacional de valores han sido cumplidas según corresponde. De la misma forma, han sido atendidas las consultas, visitas de fiscalización y supervisión, así como las recomendaciones que han surgido por lo cual no existen asuntos pendientes con órganos reguladores.

13- Refierase al estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

Tampoco existen compromisos vencidos con la auditoría interna por parte de la administración, así mismo no existen recomendaciones pendientes de cumplir que la auditoría interna hubiese realizado a la Junta Directiva

El servidor saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de los servidores del Banco de Costa Rica prescribirá según se indica en el artículo 71 de la *Ley Orgánica de la Contraloría General de la República*, n.º 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

1-1140-614

Firma del servidor

Cédula

cc: **División Capital Humano y Optimización de Procesos**
División Mercadeo
Servidor designado como sucesor

El superior jerárquico del servidor saliente hace constar que verificó que el informe de fin de gestión cumple a cabalidad con todos los aspectos que deben considerarse para su elaboración, dando cumplimiento a lo indicado en el artículo 6 del *Reglamento para presentar el informe de fin de gestión en el Conglomerado Financiero BCR*.



Informe de fin de gestión

Nombre del superior jerárquico

Firma